



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.750/12

### AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL COLLADO

#### ANUNCIO

CARLOS DELGADO MARTÍN, con C.I.F. nº 7.965.053-S y domicilio a efectos de notificación en C/ Urbanización Cruz de las Navas, 26, (05500) Piedrahíta (Ávila).

Ha solicitado de esta Alcaldía Licencia para ejercer la Actividad:

Explotación de ganado caprino y ovino extensivo: 15 Reproductoras. Que pastarán en la Parcela 313 del Polígono 4. Y se recogerán en la Nave ubicada en la propia parcela sita en el término Municipal de Santiago del Collado.

En cumplimiento del art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de Abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El Expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Santiago del Collado, a 16 de Noviembre de 2012.

El Alcalde, *Tomás Barroso Blázquez*.